



Citrato De Sodio 3.8% X 500MI (Tiempo De Protrombina)

CITRATO DE SODIO 3.8 %

TP – TIEMPO DE PROTROMBINA

U S O

Anticoagulante usado en Hematología para la determinación de Tiempo de Protrombina TP.

Presentación : Frasco natural de PEAD/PET x 100 – 250 – 500 mL – 1 L

INFORMACION DEL PRODUCTO

Características del
Producto : Solución límpida y transparente

Almacenamiento : Frasco correctamente cerrado al medio ambiente (15 a 35 °C).
Bajas temperaturas pueden ocasionar su precipitado.

Precauciones : Solamente para uso diagnóstico in vitro. Uso profesional exclusivo.
Toda muestra biológica debe ser considerada como potencialmente infecciosa.

Referencia : Cumple con especificaciones de OPS – OMS.

Reg. Sanitario : Este producto no está sujeto a Registro Sanitario.
Oficio N° 10980-2009-DIGEMID-DAS-ATAG/MINSA

Fecha : Lima, 01 de agosto del 2025

FUNDAMENTO

El anticoagulante Citrato de sodio 3.8 % inhibe la participación del ión calcio en el proceso de coagulación de la sangre (actuando como sequestrante del ión cálcico).

El Citrato de sodio al 3.8% es el anticoagulante de elección para el trabajo en los estudios de coagulación como: tiempo de protrombina, Fibrinógeno, otros factores de coagulación y otras determinaciones que requieran sangre citratada.

MUESTRAS

Las muestras de sangre para determinación de Tiempo de protrombina pueden conservarse hasta 8 horas después de la extracción

PROCEDIMIENTO

Agregar 0.5 ml del anticoagulante a un tubo de 4.5 ml.

En este tubo se debe agregar la sangre venosa inmediatamente después de ser tomada la muestra. Se mezcla suavemente, y se procede a realizar los análisis que requieren que la muestra sea anticoagulada.

RECOMENDACIONES

La proporción de Anticoagulante y Muestra se debe mantener en una relación de 1 parte de anticoagulante a 9 partes de sangre exactamente, para evitar errores en los estudios de coagulación.

DESTRUCCIÓN Y DESINFECCIÓN:

Es responsabilidad de cada laboratorio la adecuada gestión de sus desechos, según protocolo interno o mediante terceros que garanticen su adecuado tratamiento, cumpliendo normativas vigentes.